

Joseph Salon ensu Cortijo de las Viñas de Mora Doscientas Caueras	8200-
Antonio Masado ensu Cortijo de dhaga te ciento y cinquenta Caueras	8150-
D <sup>o</sup> Lomas de Canobas ensu Cortijo que no cientos Caueras	8400-
D <sup>o</sup> Bernardino Cierpo presu. ensu cor tijo de dicha parte trescientas Cau <sup>as</sup>	8300-
Silbertxe Masinez Doscientas Cau <sup>as</sup>	8200-
D <sup>o</sup> Juan de Canobas Doscientas Cau <sup>as</sup>	8200-
D <sup>o</sup> Dar <sup>o</sup> Mello mil Caueras	8000-

Y en la forma que se ha escrito  
dichas suertes a los Señores de dicha Villa de Meo  
y Canas de botana, el que han de observar en las

forma que de ellas consta =  
En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial del Sr. D.  
de Plasas y conortes Deuinos y Ganaderos de dha  
Zuid por el que manifestan es por experimento  
fando Creidos que brantos ensu Ganados por  
Expenderse los Labradores ensu Exidos de los cor  
tijos que auentan, y mucho mas con los Vizates  
que hacen para escusar el parto a los Ganados  
Suplican a esta Zuid seruu<sup>o</sup> Mandar se fentona  
gan y sugeten dho Labradores a lo que escorbun  
bre y segreuiem por ordenancia; y por la Zuid en  
tendido = Acordo suplicar como toban a señores  
Consejo. seruu<sup>o</sup> sus<sup>o</sup> Mandar se publique fando

Ganados y alzan  
de la Dehesa = di  
go sobre Vizates

*[Handwritten signature]*

